REQUISITOS PARA REGISTRO DE PROVEEDORES

PERSONA FÍSICA

A) Generar oficio de solicitud para inscripción en el Padrón de Proveedores (Hoja Membretada).

B) Copia del acta de nacimiento.

C) Copia R.F.C., actualizado.

D) Formato de actividades económicas del SAT.

E) Copia de identificación donde conste sus datos. (Credencial de Elector).

F) Poder General para los actos de administración y dominio del Representante Legal.

G) Copia de declaración anual del impuesto ISR, IVA, IETU del último Ejercicio Fiscal.

H) Cumplimiento de obligaciones (Art. 32 D).

I) Constancia de cumplimiento de obligaciones (Art. 34 BIS (IMSS).

J) Constancia de cumplimiento de obligaciones (Art. 34 BIS (Estatal).

K) Comprobante de domicilio fiscal.

L) Copia del formato de abono a cuenta (Tramitado).

PERSONA MORAL

A) Generar oficio de solicitud para inscripción en el Padrón de Proveedores (Hoja Membretada).

B) Copia de identificación donde conste sus datos (Credencial de Elector).

C) Copia certificada por Notario Público del Acta Constitutiva y Reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

D) Copia del R.F.C. actualizado.

E) Poder General para los actos de Administración y dominio del Representante Legal.

F) Copia de declaración anual del impuesto ISR,IVA, IETU del último Ejercicio Fiscal.

G) Cumplimiento de obligaciones (Art. 32 D).

H) Constancia de cumplimiento de obligaciones (Art. 34 BIS (IMSS).

I) Constancia de cumplimiento de obligaciones (Art. 34 BIS (Estatal).

J) Comprobante de domicilio fiscal.

K) Copia del formato de abono a cuenta (Tramitado)